



EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 850 páginas y doble número de columnas con la portada índice correspondientes. El precio de la suscripción es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripción hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.

RESUMEN.

SECCION DE MADRID.—DISCURSO INAUGURAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.—SECCION PRACTICA.—Extasis erótico en los albores de la nubilidad. Curacion.—Operaciones de litotricia, practicadas por D. VICENTE URQUIOLA, médico-director de los baños de Alzola.—PRENSA MEDICA EXTRANJERA.—De la temperatura de los recién nacidos, nota del Sr. LEPINE.—Acción fisiológica de algunos alcaloides del opio, por el profesor W. BAXT.—Del cáncer primitivo de la laringe.—FORMULARIO.—PARTE OFICIAL. REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Discurso pronunciado en la última inaugural, por D. MATIAS NIETO SERRANO, secretario perpetuo.—Cuerpo de Sanidad marítima de la Armada.—MONTE-PIO FACULTATIVO.—Secretaria general.—VARIEDADES.—Inauguracion de las sesiones de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.—Premios ofrecidos por esta Academia para el año de 1872.—Almanaque médico.—Programa de premios de la Academia médico-quirúrgica.—CRÓNICA.—ANUNCIOS.—FOLLETIN.

MADRID 29 DE ENERO DE 1871.

DISCURSO INAUGURAL

DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

El ilustrado académico Sr. Caballero ha inaugurado las sesiones de la corporacion en el año 1871 con un largo discurso sobre el *criterio médico*. No es nuestro ánimo analizarle detenidamente, señalar sus bellezas, ni advertir algun lunar: no tendríamos espacio suficiente para tan prolija tarea. Nos contentaremos con examinar de qué manera resuelve en último término la cuestion á cuyo estudio se consagra.

¿Cual es, segun el Sr. Caballero, el criterio preferible en Medicina? Su criterio es el más lato posible, una especie de eclecticismo fundamental, que no solamente toma lo que le conviene de los diversos sistemas, sino que los sujeta á todos á una ley comun, la de la *limitacion necesaria*, que hace á todo saber limitrofe con ignorar, y que nos obliga á ser moderados, cautos y modestos, en nuestras pretensiones científicas.

Este principio general permite desahogadamente la formacion de un sistema, en el que se hallen armónicamente conciliados todos los intereses parciales; en que la física, la química y la anatomía, contribuyan á la fisiología, la patología y la terapéutica, con aquello, y no más, que necesitan

Tomo XVIII.

para formar un *cuerpo* de doctrina, y en que sin embargo conserve el todo la suficiente independencia para no caer en disolucion, perdiendo su unidad y reduciéndose á partes ó fragmentos.

Muy de elogiar es en nuestro concepto este espíritu que dirige al Sr. Caballero, y que no se distingue del que repetidamente y con más ó menos eficacia hemos tratado de exponer á nuestros lectores en la seccion doctrinal del Siglo Médico: el mismo le nombra á veces *inclusivismo*, que es la palabra hace tiempo propuesta por nosotros para designar el *legítimo sistema*. El criterio en medicina es la idea sistemática que sirve para juzgar todas las cosas, el método, reconocido y estudiado, que nos guía en nuestros procedimientos científicos; y la verdad es que el método universal, el sistema universal, nadie le tiene, y todos le *representamos mejor ó peor*. La cuestion estriba, no en obtener lo *imposible*, un sistema determinado que sirva de criterio necesario á todo el mundo; sino en reconocer de una vez para siempre esta misma imposibilidad de llegar en concreto á la perfeccion absoluta que concebimos en abstracto, sin abandonar por eso la tarea de acercarnos en lo posible al ideal que apetecemos, de representar *cada vez mejor* ese sistema que no podemos menos de representar de algun modo.

Esta es cabalmente la sintetizacion del saber y la ignorancia, en que tanto y tan justamente insiste el Sr. Caballero; este es el principio general, que, sin fijar nada determinadamente, sirve por lo mismo de fondo comun para todas las líneas posibles, para todos los contornos y formas de la realidad y del espíritu, no de otra manera que el lienzo del pintor es la tabla rasa sobre la cual *necesita* fijarse toda concepcion realizable por la pintura, sin ser ella misma cuadro alguno definido. Por sí solo este principio es incapaz de satisfacer la inteligencia; es luz y sombra mezcladas, confundidas, identificadas en una síntesis indistinta, sin cantidad ni cualidad determinadas; es como la bó-

veda celeste, donde se contiene todo el sistema astronómico sin ser ella misma un astro; pero como idea del sistema, no es menos útil y necesaria para el conjunto, que la tabla del pintor y el azulado cielo, para la ejecución artística y para los esplendores de la naturaleza.

Hemos indicado que el espíritu filosófico, bien concebido seguramente por el autor de la inaugural, es mucho y es muy poco, según se lo considere. Es mucho, porque constituye un buen principio; es poco porque solo es un principio, y para llegar consecuentemente á un buen fin y á todos los fines de la vida humana, y concretándonos á la Memoria que nos ocupa á los diversos fines de la fisiología, de la patología y de la terapéutica, se necesita proceder á la construcción, sobre el terreno hábilmente preparado por la crítica del saber, de un buen sistema de conocimientos abstractos, necesarios, y luego á la coordinación de este sistema con el de los hechos reales que suministra diariamente la experiencia. Sin que esté bien hecha la primera construcción, no se tiene luz completa para proceder á la segunda, y aquí aparece la dificultad de ser á un mismo tiempo un profundo filósofo y un médico eminente, cuando cada una de estas dotes por separado exige tanta disposición natural, tantos estudios, tantas y tan bien dirigidas meditaciones y tareas, que no es prudente esperar lleguen muchos á poseerlas juntas.

No es extraño, pues, que el entrar en los pormenores, al metodizar y explanar su asunto, no se

muestre siempre el Sr. Caballero tan consecuente con su principio como hubiera sido de desear para el más completo éxito de su trabajo. Dado el criterio filosófico en general y sin más amplias esplicaciones, que hubieran sido convenientes para fijar mejor su carácter, pasa el autor á aplicarle á la medicina; y empezando por la fisiología analiza la vida, sin acertar á asentarla sobre ese claro-oscuro filosófico, que sin embargo le sirve de criterio universal. La vida para él es *toda* oscura, misteriosa, y solo son claros los fenómenos; como si estos fenómenos no fueran en parte la vida misma, debiendo por lo tanto recaer solo la oscuridad sobre esa otra parte que falta y sobre el todo ideal, nunca real, que se compone de lo necesariamente conocido y lo por necesidad desconocido.

Con solo insistir en el principio que ya viene indicado, se puede fácilmente venir en conocimiento, de que sabemos algo de la vida y no lo sabemos todo, por lo mismo que el conocimiento total de cualquier cosa es imposible, y que su ignorancia también total eliminaría el supuesto sin el cual no se hubiera planteado la cuestión. Damos el nombre de vida á alguna cosa, y esta cosa que nombramos, y por consiguiente conocemos de algun modo, debe ofrecer límites, fuera de los cuales su conocimiento deje de ser tal conocimiento actual, pasando á ser conocimiento posible ó posibilidad de conocimiento; y esta posibilidad es necesaria, porque sin ella no tendría límites el hecho, ni por consiguiente su conocimiento, lo cual es contradic-

FOLLETIN.

ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

ACERCA

DE 'DON ANDRÉS Y PIQUER,

ESCRITO

POR EL DOCTOR PESET,

premiado por la Academia de Medicina de Madrid — (1)

10.º

«*Filosofía moral para la juventud española, compuesta por el Dr. Andrés Piquer, médico de Cámara de S. M. Madrid 1755.*»

Un tomo en 4.º bastante abultado, de más de 600 páginas, forma la primera obra que nuestro autor publicó en Madrid, después de su establecimiento en la corte. Fué de las más selectas que vieron la luz pública en su época, y no en vano mereció repetidos aplausos de las personas entendidas, tratándose en ella extensamente las obligaciones del hombre hacia Dios, hacia sí mismo y

hacia los demás hombres. Este es el objeto que se propone la *Ética* ó filosofía moral, que con ambos nombres la entendemos, según el autor en su Prefación, españolizando la palabra griega, que le impusieron los antiguos filósofos y la latina *mores*, que creyó Cicerón le correspondía con bastante exactitud. Ensalza con razón sus utilidades, de mayor importancia que las reportadas por la medicina, criticando á los que no estudian prácticamente la filosofía moral y se dedican á otros estudios especulativos, á quienes compara, aunque consigan con ellos algunas verdades abstractas, á aquellos árboles, que tienen grandes hojas y hacen mucha sombra, ó se levantan mucho sobre los otros, pero no dan ningún fruto; añadiendo en las páginas siguientes, que «es útil al viejo y al joven, al pobre y al rico, sin excepción de personas y naturalezas, porque ninguno hay, por rudo que sea, que si pone atención no pueda entenderla, como no hay ninguno, por bárbaro que sea, que con el estudio de ella no alcance á suavizar sus costumbres.»

En la exposición de la obra guarda el autor el orden sintético, como el más idóneo para darse á entender en estos asuntos filosóficos, sobre lo cual dice en la Prefación: «El método que he seguido es el de los geómetras, que los griegos llaman *Síntesis*, es decir, composición, en el cual va el entendimiento de las verdades más simples al descubrimiento de las más compuestas. Los fundamentos de que me valgo para demostrarlas son los principios de

(1) Véase el número 891.

torio con la necesidad de limitacion que antes hemos establecido.

Discurriendo así, damos un paso más sobre el principio de la ignorancia, que por precision acompaña á nuestro saber; principio de que han abusado en todas épocas los escépticos, y al que Kant deslindó y asignó un valor propio, siendo tal vez este el principal título de gloria de tan insigne filósofo. Pero conviene, hemos dicho, no detenerse ante la simple perspectiva ó reconocimiento de este principio; es del caso hacerle obrar, considerarle, no solo en su *esencia*, sino en su *accion* necesaria, en la participación que toma en el orden del mundo real é ideal; mirarle, en una palabra, no simplemente como un mal ó como una imperfeccion, sino como origen de todo bien y de toda perfeccion relativas, las cuales sin el mal mismo serian inconcebibles.

Efectivamente, la limitacion de nuestro saber es la que le permite desde el principio, la que le hace y perfecciona sucesivamente, la que nos obliga á *aprender* de continuo, á acrecentar nuestro fondo intelectual en medio de las incesantes pérdidas que el olvido más ó menos acentuado va ocasionando á nuestro cuerpo ideal, como la desasimilacion á nuestro cuerpo físico. No solo es cierto que nuestra inteligencia es limitada, sino que es inteligencia porque es limitada, y si no fuera limitada no sería inteligencia. Cabe dentro de los límites mayor ó menor estension; pero al cabo, sin algun límite, la estension indefinida vendria á confundirse con el vacío. Es, pues, el límite, no solo una privacion,

la luz ó razon natural, estampada en los corazones de todos los hombres.» Sus proposiciones, en número de 107, correspondientes á los tres libros en que se divide la obra, están ilustradas con el testimonio de la antigüedad gentilica y con las más juiciosas observaciones de los modernos, valiéndose para el buen desempeño de su objeto de la autoridad de los Concilios y Santos Padres. Sobre este particular abunda en la mejor doctrina y en la erudicion más selecta, aduciendo en su apoyo, al lado de los más rígidos Padres de la Iglesia y de los textos de las sagradas letras, á profundos filósofos de la antigüedad, á poetas, historiadores y modernos de la mayor nota, pasando de 150 el número de ellos, y citando hasta siete obras diferentes de algunos como Muratori.

Así demuestra Piquer sus buenos conocimientos y el más esquisito gusto que se nota en todos sus escritos, advirtiéndose en este, además, un estudio profundo de la religion, especialmente en las impugnaciones de los materialistas y deistas, hechas con dignidad y energía y un fondo de filosofía muy singular. Las luces de las ciencias médicas, que poseia tan admirablemente, le ayudaron sobre manera para tratar de las pasiones, de sus caracteres especiales y efectos, teniendo en cuenta el temperamento, la edad, los hábitos, etc., y cuanto suministra el conocimiento y estudio de la naturaleza humana. «Con todo ello forma una filosofía moral práctica, esto es, no que se averigüen en ella los vicios y virtudes con cuestioncitas y dispu-

sino un coeficiente perpétuo de la cosa limitada, por el cual se realiza el objeto, como ya vislumbraron las pitagóricas y muchos filósofos desde la más remota antigüedad; y así considerado el límite con aquello que limita, es la única totalidad asequible en el mundo; totalidad siempre parcial; vida en el tiempo, que realizada por el hombre, aparece en esta parte realizada como aspiracion perpétua á otra vida mejor.

Si conocer é ignorar más ó menos un mismo sugeto, si formarse el conocimiento y la ciencia, es vivir intelectualmente; poco esfuerzo se necesita para comprender que *ser* más ó menos, ó diferente de sí propio, en sus manifestaciones estrínsecas, sin perder su unidad sugetiva, es vivir material ó vegetativamente, y hé aquí cómo la vida, aun en su misma definicion ó idea, no tiene nada de absolutamente misterioso, aunque el misterio, ó si se quiere la nada, de la que sale *en parte* todo lo que nace, y á la que vuelve, *en parte* tambien, todo lo que muere, sea un elemento constitutivo de esa representacion sintética, que unos quieren hacer exclusivamente positiva, y otros exclusivamente abstrusa y más ó menos idolátrica.

Nos hemos detenido acaso más de lo que debiéramos en el comento de las ideas del Sr. Caballero acerca de la vida, porque este punto es fundamental. Digamos para concluir algunas palabras respecto del procedimiento lógico en que parece fijarse como criterio preferible en Medicina.

En esta cuestion se ha dejado llevar nuestro

tas, sino una filosofía moral cristiana, capaz de obligar al hombre á que conozca y atienda cuán miserable condicion es la suya, cuáles las causas ocasionales que le incitan á extravagantes acciones; y en fin, á que sepa, que dentro de sí lleva el temperamento, la índole, el genio, las mudanzas de las edades, la concupiscencia y fomento de sus apetitos y pasiones.»

Seria larga tarea la descripcion de las muchas bellezas, que contiene esta obra; pero no puedo menos de aducir como ejemplo algunas de ellas, especialmente las que más se refieren á los estudios médicos de materias psicológicas y efectos de las pasiones. Despues de fijarse en el influjo de los temperamentos, pasa á manifestar el que ejercen el aire y otros agentes exteriores sobre la moral del hombre, basándose en la experiencia diaria y en doctrina de Hipócrates y otros médicos observadores; admitiendo en este concepto el dicho de Plinio, *Nemo mortalium omnibus horis sapit*. Aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para abordar cuestiones delicadas, como sucede incidentalmente al hablar de la esperanza del hombre, en la cual funda una de las principales pruebas de la inmortalidad del alma, que seria de sobra é incomprensible, si no se hubiera de satisfacer. «Si esto se viese, dice, en uno ú otro individuo del género humano, se podria sospechar que era error particular de ellos; pero siendo esto universalísimo en toda la naturaleza humana es prueba clara que está hecho con fundamento, y que la esperanza firme y permanente

colega por la corriente de los que sujetan la lógica á un orden cronológico ó histórico, olvidándose de que precisamente ha de ser contemporánea de todo dato racional, y que la aplicacion misma de los sentidos, *si se hace con inteligencia*, no puede ser anterior á esa inteligencia con la que necesita coincidir. Quieren estos sistemáticos que del hecho se pase á la ley, y luego se vuelva de la ley al hecho; pero, si bien puede admitirse tal doctrina refiriéndose á los hechos ó leyes parciales ó determinados, no así cuando se trata de la ley y del hecho en general. Es muy cierto que experimentalmente se forman leyes en el tiempo, y por lo tanto la medicina, en cuanto tiene de experimental, se halla sujeta á condiciones históricas, sucediendo que la ley dada á la razón *sigue* á menudo al hecho dado á los sentidos; pero esto se verifica al amparo de una lógica general, que no espera los hechos para formarse, sino que coexiste con todos y cada uno de ellos. Y esta lógica, necesaria desde luego para los hechos puramente físicos, se encarna, digámoslo así, en el objeto mismo de la observacion, cuando tratamos de hechos vivientes, y de aquí que el criterio, mermado ya y raquítrico cuando se le reduce á la experiencia en lo puramente mecánico y exterior, aparezca aun más exíguo y desproporcionado con sus fines, cuando se le aplica á la fisiología y á la medicina. Tal es el escollo en que ha tropezado el señor Caballero, no pudiéndole vencer de frente, acaso por falta de energía y atrevimiento en seguir la direccion que desde el principio se propusiera; pero

en el hombre tiene otro objeto diferente de aquel á quien suele enderezarla.» (pág. 210). En otra parte (pág. 259) y fundando en la razón el carácter diferencial que distingue al hombre de los brutos, crítica á Plutarco y otros de la antigüedad, que les concedieron tan elevado atributo, en cuya absurda opinion insistieron también algunos filósofos de su tiempo por pura ostentacion de ingenio. Por último, admitiendo en la proposición xv como hecho indudable el comercio de alma y cuerpo, por el que se verifican todas las operaciones morales del hombre, confiesa la impotencia para explicar lo que está fuera de los alcances del entendimiento, y combate con razones incontestables el sistema de la *Harmonia preestabilita* de Leibnitz, que alucinó á los escritores de entonces, calificándole de opuesto á la razón y á la religion,

Como muy interesante para el estudio de las pasiones se fija en el empeño con que los antiguos observaron el rostro para descubrir por su aspecto el ánimo de cada cual, á lo que llamaron arte fisiognomónica, á la que concede algun crédito sin las exageraciones que aquellos admitieron, fundándose para ello en que la cara ofrece muy preciosos signos para conocer las enfermedades, y en la misma diversidad de rostros que la naturaleza dió al hombre, no habiendo ninguno enteramente semejante á otro. Compara con bastante exactitud al hombre agitado por las pasiones «con el agua de una balsa, cuando se hecha una piedra; porque al modo que la agua se conmue-

costeándole con habilidad, y dando en muchos parajes elevadísimas muestras de buen sentido práctico, de comedimiento filosófico, de acertada inspiracion, de eleccion atinada de textos y autoridades, que recomiendan su escrito al estudio y meditacion de sus profesores.

Sinceramente le felicitamos por la nueva muestra que ha dado del temple y cualidades de su espíritu; y deseamos que no sea como promete, la última que vea la luz pública; pues no son para perdidos los acopios de buena doctrina laboriosamente acumulados por los amantes de la verdad á impulsos de su platónica pasion, no muy comun ciertamente en los tiempos que atravesamos.

NIETO SERRANO.

SECCION PRACTICA.

Extasis erótico en los albores de la nubilidad.—Curacion.

Estractamos de la *Independencia médica* el siguiente notable caso observado por el Dr. Giné.

«A mediados del pasado Abril, á instancias de mi distinguido amigo y compañero el Dr. R., fui llamado para visitar en junta á la señorita T., natural de una poblacion de segundo orden de la provincia de Barcelona, de 11 años de edad, de temperamento nervioso linfático y de constitucion medianamente robusta.

T., á pesar de no contar más que 11 años, ofrece un considerable desarrollo de las mamas, ha visto ya tres ó cuatro flujos menstruales, y en la expresion de su fisono-

ve de suerte que se van formando unos círculos primero, otros despues y asi sucesivamente se propagan segun la fuerza de la piedra que dió en ella; de la misma manera el alma se conmueve en las pasiones, padeciendo movimientos alternativos que la agitan; y al modo que los círculos del agua no cesan mientras dura el ímpetu que indujo la piedra, asi tambien mientras dura el movimiento de los humores excitados por los objetos de los sentidos, dura tambien en el alma el ímpetu de la pasion que la domina.» (pág. 251). Sobre la tiranía de las pasiones cree, que cuando son excesivas perturban el ánimo, de modo que llevan al hombre a cometer actos extraordinarios y desmedidos (pág. 248): y aduciendo como ejemplo los cambios que la ira produce en el cuerpo, dice en otra parte (pag. 466), que son muy descompuestos los del ánimo, «por donde algunos sábios con justo motivo la han mirado como una transitoria locura.» Esto no obstante opina diferentemente, distinguiendo la naturaleza de ambos estados, en los que si se pierde la libertad, es de un modo voluntario ó involuntario, y aun asintiendo con los filósofos gentiles, dice que no la quitan las pasiones por dominantes que sean, añadiendo á este propósito (pág. 253), «La decantada escusa de Medea, que decia: *Estoy viendo lo mejor, y lo apruebo, pero sigo lo peor*, sirve solo para manifestar la fuerza, con que una pasion muy dominante arrebató el juicio, más no para probar que le violenta; y esta mujer pecó primero que el apetito la dictaba una cosa, y la razón

mía se revela el sello de la pubertad, esto, no obstante, su estatura es poco desenvuelta. Había compartido los juegos de la infancia con un primo suyo de alguna mas edad que ella: dedicado este último á los estudios, pasaba las vacaciones al lado de su prima. Insensiblemente, la amistad infantil se fué trocando en el corazón de T. en otro afecto mas imperioso; á los 10 años amaba apasionadamente á su primo Baldomero. A pesar de esto, las relaciones entre los dos jóvenes continuaron con la misma intimidad que en la infancia. Un día T. recibió una contusion en el epigastrio, y algunos meses despues la niña palidecia y se desmedraba rápidamente. Achacóse á la caída el desmejoramiento, no sospechando la existencia de un influjo moral mas poderoso, contribuyendo no poco á fundar esta opinion una fuerte epigastria acompañada de palpitations del corazón, que de vez en cuando aquejaba á la enferma. Todos los remedios se dirigieron á combatir el golpe, es inútil decir que las aplicaciones de sanguijuelas y las pomadas anodinas hicieron un gran papel. Repetian los síntomas, y se atribuía el resultado á la medicacion, lo cual afianzaba en el propósito de volver á los mismos medios en las nuevas exacerbaciones. El estado general de la enferma era cada día más desesperado, hasta que se presentó por vez primera lo que la familia llamaba el *desmayo*. ¡Singular desmayo, que al Dr. R., que lo había podido observar dos ó tres veces, le había hecho sospechar la existencia de una pasion amorosa como causa primera de toda la enfermedad!

En la primera visita que hice á la enferma, no pude observar el ataque, pero esto me proporcionó ocasion de estudiar detenidamente su estado moral y afectivo. T. tenia una imaginacion brillante, sin el menor defecto ni exageracion en sus facultades intelectuales; hablaba convenientemente de todo y solo hubiera podido decirse que era demasiado mujer para tan niña. Sentia un dolor en el epigastrio, que aumentaba en ciertas ocasiones y del cual

otra, y en esto mismo confesaba la libertad que tenia, puesto que abandonando la razon seguia los movimientos del apetito.»

Describiendo las pasiones en particular, habla de sus malos efectos, manifestando el fatal influjo que la tristeza ejerce sobre el cuerpo, segun lo que le enseñó la experiencia en la práctica de la medicina y las muchas observaciones consignadas por los autores desde la más remota antigüedad; obrando del mismo modo sobre el ánimo; pues ofusca la razon y obliga al hombre á tomar resoluciones contra ella. (pág. 225) Lo propio sucede con supasion, contraria la alegría, cuando es extraordinaria, segun habia visto y observado con reflexion; «y á tal punto dicen algunos que llega la fuerza de esta pasion, que de repente ha quitado la vida á muchos.» (pág. 178). La proposicion xxxiv versa sobre los caracteres del amor, dándose á conocer por signos tan evidentes, que hasta se altera el pulso, por cuyo movimiento desordenado conoció Erasistrato en la antigüedad el amor que Antioco tenia á Estratónica, y Galeno el de cierta dama romana. Cuando es vehemente, arrastra el juicio y vuelve á los hombres como insensatos, impulsándoles á cometer actos ridículos ó fieros, de lo que aduce el autor los infinitos ejemplos de las fábulas mitológicas, de los que infiere que es cierta la sentencia de Publio Minio: *amare et sapere vix Deo conceditur*, esto es, amar y tener juicio apenas se concede á Dios; con cuya exageracion se «quiere mostrar, que esta pasion, cuando es desor-

deseaba con empeño curarse antes, prometiendo por su parte no omitir ningun medio para lograrlo, ya que con este objeto habia venido á Barcelona. Sabia tambien que sufría ciertos *accidentes*, durante los cuales perdía el sentido, no quedándole despues memoria de cuanto le habia pasado. Cuando la conversacion recayó sobre el primo, objeto de su pasion, la niña se ruborizó; animándose luego su semblante y demostrando un mal disimulado empeño en no mudar de tema. Sin embargo, como es natural en una joven bien educada, nunca confesó la predileccion especial que hacia esta persona sentia, por mas directamente que en este sentido fué interpelada.

Hé aquí lo que observé en uno de los paroxismos.

T. estaba echada sobre una estera, en donde se habia repentinamente caido al retirarse del balcon, probablemente al sentirse atacada. Tenia abiertos los ojos, musitaba algunas palabras, agitaba los brazos como buscando algun objeto, y al dar con la estera, destegia el esparto. Las pupilas estaban dilatadas, y se contraian muy poco á la luz. Su semblante no expresaba el menor sufrimiento, antes al contrario, los labios entreabiertos, los repetidos actos de besar y la elevacion del rostro, indicaban sensaciones placenteras. El pulso estaba ligeramente agitado y el calor completamente normal.

Toda la piel estaba insensible á los estímulos mas activos: ni sentia los pellizcos, ni los alfilerazos. Tomándole las manos, aprieta la mia entre las suyas para conducir las á sus labios, y entonces su fisonomía expresaba un gran placer. Invitado por su madre, le puse la mano en el epigastrio, pues decia esta que entonces era cuando sentia mas el dolor de esta region. Observé precisamente lo contrario: mientras sostuve, con ligera presion, la mano en este punto, el semblante de la joven demostró una sensacion de placer tan vivo, que solo podria compararse con las mas vivas fruiciones del estro venéreo.

La joven, que permanecia indiferente á cuanto se hablaba alrededor de ella, absorbida toda su atencion en un

denada, pervierte á los hombres más sábios» (págs. 170 y 171). No es menos tirano el otro amor más fisico y material ó impuro, cuyo deleite compara al que percibe el bebedor con el vino, que le alhaga, arrastra y precipita á beberle con un exceso grande hasta privarle de la razon añadiendo luego (pág. 443), «que asi como hay ciertos venenos físicos, que tienen la virtud de pervertir la mente é inducir delirios, el de la lascivia es uno de los que tienen más eficacia para producir este efecto en lo moral.» Por último, en la proposicion cv, en la que esplica las obligaciones de los padres y de los hijos, ataca con valentía y solidez «el intolerable estilo comunmente recibido de no criar las madres á sus hijos,» en particular las personas distinguidas, á quienes dice con Aulio Gelio, que el parirles y encargarles á otras su nutrimento, que en el cláustro materno le daban, es ser madre á medias, contra lo que dicta la naturaleza.

Estas y otras muchas bellezas que contiene la obra, y sobre todo la rígida moral y el buen orden que reinan en ella, produjeron un general aplauso entre las personas sensatas y entendidas, á cuyo juicio era muy útil para la enseñanza de la juventud, á quien se dirigia. No faltaron empero algunos que recibieron mal tanta filosofia en asuntos teológico-morales, y que para la comprobacion de ellos se citase á la gentilidad, olvidándose del fin que llevaba el autor y que expresó en la Prefacion, diciendo: «Por esto me valgo de las noticias de los gentiles, asi filósofos como

orden de ideas, pareció despertar bruscamente de su arrobamiento, desde el punto en que su madre comenzó á talarear la segunda parte de los rigodones de *Mabille*. Desde este instante se puso á cantar el mismo aire con incorregible entonación y sin distrarse á pesar de cantar otras tonadas los circunstantes. Preguntando la razón de estos fenómenos singulares y para averiguar si tenían alguna relación con el fondo pasional que dominaba todo el cuadro sintomatológico que tenía ante mis ojos, me informaron de que esa tonada era precisamente la que cantaban frecuentemente á *duo* la paciente y Baldomero y que los rigodones de *Mabille* fueron los primeros que está danzó con su adorado primo.

Así hubiera seguido la enferma yo no sé cuanto tiempo cantando, si no se me hubiese ocurrido desviar su atención hácia otro punto, aunque sin mudar de concepto: quise simular la llegada de Baldomero. Golpeé con los nudillos de los dedos en la pared, como llamando para entrar; la enferma se sobresaltó y gritó: ¡Baldomero! Sostuve con ella una conversación como si yo hubiese sido su primo, pues conocí que, en el estado de ilusión en que estaba constituido su sensorio, la ficción era por demás fácil. En efecto, la enferma se portó como si en realidad hubiese estado hablando con el objeto de su amor, hasta el punto en que, por haber advertido su madre que iba á cesar el éxtasis, juzgué prudente retirarme de la estancia, para simular luego que venía de fuera para visitarla, cuando estuviera en posesión de su libre albedrío.

No habían trascurrido cinco minutos, que T. estaba completamente restablecida á su normal juicio. Entré, saludé y pregunté por su estado, como si acabase de llegar: contestó que estaba bien, que se sentía muy abatida y quebrantada. Díjela si había tenido algún otro *desmayo*, y contestó negativamente. Sin embargo, su madre le dijo que acababa de pasar un ataque, y se convenció tan fácilmente, que solo dijo: *así será*. Añadió que solo recordaba que estaba en el balcón y que se había retirado por no

historiadores, oradores y poetas, no en cuanto ellos por son de autoridad en estas cosas, si no en cuanto usaron una razón clara y bien dirigida en muchísimos asuntos pertenecientes á la filosofía moral... Algunos miran con horror toda la doctrina de los gentiles, en especial en lo que toca á las costumbres. Pero bien al contrario la mayor parte de los Padres de la Iglesia reconocieron en ellos, junto con las muchas faltas, muchas máximas apreciables que nos dejaron en sus escritos. » No me consta ciertamente que saliese ninguna obra dedicada exclusivamente á combatir este tratado moral, pues los que aducen nuestros historiadores médicos y el hijo de Piquér, D. Juan Crisóstomo, se publicaron despues del *Discurso sobre la aplicación de la filosofía á los asuntos de religión*, contra el cual se dirigian principalmente todas las objeciones.

No obstante, pudiera aludir á esta filosofía moral la obrita que el P. Dr. Vicente Calatayud dió á luz en 1756 con el título: *Opusculum mystico-dogmaticum pseudo-mysticorum anathematizatas propositiones confodiens*; la que no he podido ver, y por consiguiente desconozco su contenido; pero de las demás obras de este padre Dr. Calatayud, que reseña el bibliógrafo valenciano, D. Justo Pastor Fuster (Obr. cit., tom. 2.º, pág. 64), ninguna hay que por su título ni por la época de su impresión pueda creerse dirigida á este objeto. Sin embargo, debió escribir contra la filosofía moral, porque así lo da á entender D. Juan Crisóstomo Piquér en la vida de su padre (Obr. póstuma

encontrarse del todo bien, y que de lo demás no tenía la menor memoria.

De la conversación que luego provoqué con la enferma, refiriéndome en términos generales á las pasiones que sienten las niñas enamoradas, deduje que á T. le quedaba en su corazón un secreto que confiar y que deseaba depositar en mí este sentimiento, no atreviéndose á hacerlo en su madre. Sin embargo, resuelto á explorar hasta dónde alcanzaba el imperio de su pasión, me hice el desentendido y me despedí de ella y de su madre, quedándome sin embargo algunos instantes con esta en el umbral de la puerta, para ver si me llamaba de nuevo. Así sucedió: pidió permiso á su madre para hablarme á solas, y entonces confesó que sentía una pasión irresistible y frenética por su primo.

Aunque ella misma conocia cuanto le perjudicaba esta pasión, pues era la causa de sus paroxismos y de ser una mujer enfermiza, y por lo tanto menos perfecta de lo que su amante merecía, decia que no tenía fuerzas morales bastantes para arrojarla de sí, y que por esto me suplicaba que intercediese con sus padres para que no contrariasen su amor, y que por otra parte emplease de acuerdo con el Dr. R. todos los medios para que no se viera perseguida por esos inopinados raptos. Procuré tranquilizarla, asegurándola que podia contar con las dos cosas que pedia y que pronto estarían satisfechos sus deseos, si por otra parte ella de por sí, no olvidaba seguir los preceptos que habíamos establecido el día de la junta.

Hé aquí ahora las indicaciones que nos propusimos cumplir con el Dr. R.

1.ª Corregir el orgasmo uterino, anunciado precoz y exageradamente en la enferma.

2.ª Llamar la vida hácia la periferia y entonar el sistema circulatorio.

3.ª Atenuar la actividad del sensorio comun, evitando en lo posible los estímulos más ó menos directos del sentido erótico.

pág. 40), donde hace referencia á la nota 11, en la que copia las palabras siguientes, que le dirigia Calatayud á Piquér en la Carta 1.ª pág. 17: «Espero de la buena ley de V. disimulará mi tenacidad en haber querido tratar de crítica, siendo poco versado en ella.» Por otra parte, consta, que el referido Dr. Calatayud, Presbítero de la Congregación de S. Felipe Neri de Valencia, catedrático de teología de su universidad y Pabordre de su Catedral, acabó de publicar en 1752 una obra en cinco tomos, que empezó en 1744, intitulada: *Dissertationes theologicae Scholastico-Dogmaticae et Mystico-Doctrinales ad sensum et litteram Divi hominis Doctoris Angelici*. En el tomo 3.º de esta obra dedicó un apéndice á rebatir algunas ideas de la física del Dr. Piquér sobre un asunto teológico, segun se deduce de las citas que este autor hace en el *Discurso sobre la aplicación de la filosofía á los asuntos de religión* (págs 130, 147, 160, 162, y 173). Lo cierto es, que la obra filosófica de nuestro autor fué objeto de la crítica despues de su publicación, y notando Piquér la ignorancia que en esto le manifestaban algunos privadamente, quiso satisfacer á cara descubierta con un escrito, que dió á luz dos años despues, en el cual propone el modo de filosofar en asuntos de religión, y hasta qué términos se puede, con el título de la siguiente obrita.

(Se continuará.)

Para cumplir estas indicaciones, fueron prescritos los siguientes medios:

Alimentación regular, pero con exclusion de condimentos excitantes.

Proscripcion del vino y del café: empleo de la cerveza en la comida.

Ejercicio prolongado hasta la fatiga por medio del paseo por sitios pocos concurridos.

Sueño de nueve horas de duracion en una cama dura, evitando acostarse boca arriba.

Baño tibio prolongado por espacio de dos horas cada dia, con un chorro frio sobre el occipucio y region sacro lumbar de cinco minutos de duracion.

Vestido interior de franela ó elástica de lana.

Proscripcion de toda clase de espectáculos, bailes, reuniones, frecuentaciones con jóvenes del otro sexo y novelas sentimentales.

Una dracma de bromuro de potasio disuelta, en seis de vehículo cada 24 horas, en tres dosis.

Los primeros efectos de esta medicacion fueron ya bien marcados, pues la enferma, que durante tres meses apenas pasaba dia sin tener el raptó, vió pasar ocho sin el menor asomo de él; y con respecto al resultado definitivo bastará decir, que el éxtasis que presencié, y que acabo de referir, ha sido el último y creo no verá otro. Hace tres meses volví á ver á T. y noté un cambio extraordinario en su constitucion: habíase robustecido; su semblante, habitualmente pálido, estaba colorado, habia crecido en estatura, y segun dijo, habian desaparecido todos los síntomas que desde tanto tiempo la atormentaban. Ignoro en qué estado han quedado sus relaciones amorosas.

Conozco otro caso análogo al que acabo de exponer, y que no refiero por no ser de mi propia observacion y por no conocer circunstanciadamente todos los detalles, cuyo sugeto era un joven de 16 años, que en la actualidad estudia Medicina, y que por mucho tiempo hizo creer á los profesores que lo observaban que era una estudiada simulacion para obtener el consentimiento de sus padres para casarse con una persona que no era del agrado de estos. Los síntomas, cada vez mas graves, que se fueron presentando, ya de índole asmática, desvanecieron toda sospecha de superchería, y el joven curó á beneficio de un tratamiento adecuado; casando despues con una mujer que no era el objeto de su delirante pasion primera. Si esto era histérico tendríamos que emitir el histérico en el hombre.

Pocas veces se presenta en la práctica el éxtasis con el tipo que acabamos de describir; el *éxtasis ó frenoplexia* que nos describe Guislain, es una vesania que dura tres ó mas meses y que muchas veces se presenta como elemento frenopático secundario en otras enfermedades mentales y particularmente en la melancólica. En el Manicómio de mi cargo, la *Nueva Belen*, he visto muchos enfermos de ambos sexos pertenecientes á esta última categoría, que si bien han entrado con gravísimas apariencias de demencia, un detenido exámen de los síntomas me ha permitido desde los primeros momentos reconocer la verdadera *frenoplexia* y pronosticar á punto fijo de un modo favorable, sin que luego hayan sido desmentidos mis vaticinios. Mas el éxtasis en forma de raptos, como el que ofreció la joven T., mas bien se encuentra en la historia de la taumaturgia y del iluminismo, que en los libros clínicos; los arrebatamientos de los santos eran, segun dicen, frecuentísimos en los tiempos del ascetismo místico, y el amor divino era el lema de estos arrebatos. No diré que en los anales de la ciencia médica no se encuentre ningun otro

caso de *éxtasis erótico* como el que llevo expuesto; pero hasta ahora, no he visto ni he tenido ocasion de leer otro igual y solo conozco como análogo el del ya mencionado estudiante de medicina. Por este motivo, estimo interesante someterlo á la consideracion de los prácticos, reservando para un trabajo especial, cuyos materiales estoy recogiendo, tratar del *éxtasis en general* y desde un punto de vista clásico.

DR. GINÉ.

Operaciones de litotricia, practicadas por D. Vicente Urquiola, médico-director de los baños de Arzola.

En la última temporada de baños han acudido á esta localidad numerosos enfermos que, agobiados con el peso de sus padecimientos, vinieron guiados con justa y legitima esperanza á buscar y no en balde, el término á sus sufrimientos en los tan renombrados baños de Arzola.

No mencionaré los muchos casos de estrecheces de diferente naturaleza de la uretra, catarros de la vejiga, etc., aunque algunos han exigido operaciones delicadas, llevadas á feliz éxito por el digno director de dicho establecimiento, quien, con aplauso general, ha sido reponido en su antiguo destino; solamente me propongo dar á conocer las operaciones de litotricia que con singular acierto ha practicado el tan inteligente como modesto profesor Sr. Urquiola.

Entre estos casos merece un lugar preferente el que se refiere á Vicente Lopez, natural de Madrid, que vive en la calle de Toledo, núm. 143, de 41 años de edad, casado, de oficio zapatero, temperamento nervioso, idiosincrasia gastro-hepática, género de vida desordenada, y que ha padecido con frecuencia afecciones venéreas.

Hace dos años padeció á lo que podemos juzgar por las esplicaciones del enfermo un tumor urinario, que fué dilatado oportunamente por un célebre profesor.

Puede asegurarse que esa fué la primera escena de los padecimientos que se habian de suceder en el aparato urinario del enfermo; así es, que principió á ser molestado por un ligero catarro vesical, que se exacerbaba con los desarreglos del régimen, por conatos frecuentes de orinar, dolor y escozor al terminar dicho acto: la orina era escasa, un sedimento mucoso, moco sanguinolento abundante, que se adhería al fondo de la vasija, y en una palabra, graduándose cada vez más el cuadro de fenómenos morbosos que constituyen los síntomas racionales de la presencia de un cálculo.

Con el objeto de combatir sus sufrimientos, se trasladó al hospital de los Paules, donde á pesar del celo de un profesor no encontró alivio ninguno, habiéndosele indicado la conveniencia de venir á los baños termales de Arzola.

Este individuo se presentó en la consulta el dia 19 de junio, en el estado más deplorable.

Á la simple vista se notaba en su hábito exterior las huellas de una larga y penosa enfermedad, de color subictérico, enjuto de carnes, no pudiendo dar un paso sin comprimir fuertemente el hipogastrio con la mano, prorumpiendo en ayes continuos, á lo que se agregaba á esto un insomnio pertinaz, inapetencia, con pocas fuerzas físicas, y un decaimiento moral extraordinario.

En presencia de este cuadro tan desolador y con una ligera interrogacion al enfermo, se procedió á la exploracion de la vejiga, pues desde luego sospeché el Sr. Urquiola, que el foco de sus padecimientos dimanaba de la presencia de algun cálculo en el interior de dicho órgano.

Efectivamente, la presencia del cuerpo extraño en la vejiga fué comprobada por medio del cateter, indicándose al mismo tiempo al enfermo la necesidad de la operacion, á la que dijo se someteria con gusto.

Designado el dia y preparado lo conveniente para esta clase de operaciones, se procedió á la trituracion con el rompe-piedra de Civial y Charriere.

Para no hacer más pesada esta relacion, me limitaré á decir, que se consiguió la trituracion en cinco sesiones, con el intervalo de cuatro ó cinco dias cada una: nada

presentó de particular la operacion, sino en las dos primeras sesiones, en las que el enfermo, con la presencia del instrumento en la vejiga, se ponía en un estado convulsivo, necesitando toda la inteligencia del operador para salvar este gran inconveniente.

El cálculo, cuyo diametro media tres centímetros próximamente, estaba compuesto de urato de cal con algunas porciones de fosfato de magnesia.

No concluiré este artículo sino tributando los merecidos elogios al Sr. Urquiola, á los dueños del establecimiento y á la distinguida concurrencia que asiste á estos baños, que todos, á porfía han dado muestras de filantropía; haciendo menos penosa su estancia en esta, y ayudándole para que pudiese volver á su casa con todo desahogo y completamente restablecido á beneficio de las operaciones y de las virtudes medicinales de las aguas de Alzola.

JOSE A. URZUETA, (alumno de Medicina).

PRENSA MÉDICA EXTRANJERA.

De la temperatura de los recién nacidos, nota del Sr. LEPINE.

Las observaciones que sirven de base á esta nota, se han hecho en el hospital de S. Antonio, y recaen en más de cien niños observados con cuidado durante los ocho primeros dias de la vida extrauterina.

Dos veces al dia se observaba la temperatura de estos niños en el recto, siempre con un mismo termómetro, que se sostenía algunos minutos aplicado.

En más de diez casos se ha observado la temperatura en el momento del nacimiento. Ahora bien, en todos los casos era superior, dos décimos de grado centígrado y algunas veces más, á la temperatura de la vajina ó del recto de la madre, que llegaba generalmente á 37° 5.

Estos resultados concuerdan con los de varios observadores, y tienden á confirmar la opinion de Barendsprung de que el feto está más cálido que el útero en que está contenido. En efecto, fiándose en las cifras que segun algunos autores, y sobre todo Schröder, demuestran la diferencia de temperatura que existe entre la vagina y el útero grávido, se ve que esta diferencia no pasa ni llega á dos décimos de grado. Pero concediendo por un instante que la temperatura del feto pueda ser más elevada que la del útero, no se debe decir como lo han hecho algunos fisiólogos, que el feto produzca más calor que el adulto. Hay que tener en cuenta que en la cavidad uterina no hay la pérdida considerable de calórico á que está sometido el animal que vive en un medio con una temperatura relativamente baja. En resumen nada prueba que el feto produzca más calor que el adulto.

Inmediatamente, despues del nacimiento desciende la temperatura si está poco elevada en el medio ambiente; pero he notado una diferencia bajo este concepto entre los niños robustos y los débiles. Lavados con agua un poco caliente, ó bien abandonados por media hora á la temperatura de la sala de partos (15° á 17°) antes de vestirlos, los segundos tenían una temperatura de 33°, mientras que los primeros conservaban la temperatura casi normal ó poco menor de 36°.

Llegamos ya al objeto principal de esta nota, la temperatura del niño durante los ocho primeros dias; pero haré observar que los niños en que he hecho mis observaciones no pueden considerarse en condiciones perfectamente normales. La mayor parte estaban mal alimentados por su madre, muchos lactados artificialmente y no muy bien abrigados. Los resultados obtenidos no tienen ningun valor absoluto; solo nos informan de la temperatura de los niños nacidos en el hospital y criados en condiciones desfavorables.

En primer lugar hay una diferencia bastante notable entre la temperatura media de los niños de gran volumen y los que son pequeños; es lo menos de dos á tres décimos de grado. A fin de comprobar bien la realidad de este hecho, he dividido en dos grupos los niños segun su peso. En el primer grupo se comprenden los que pesan 3 K, 890 y cuya temperatura era 36°, 83, los del segundo grupo pesaban 2 K, 760 y su temperatura era 36°, 68.

Sabido es, que inmediatamente despues del nacimiento, el peso de los niños disminuye durante algunos dias. En el hospital esta pérdida dura más tiempo y el crecimiento que subsigue es por lo comun bastante lento para que al 8° dia la mayor parte de los niños no hayan recobrado aun su peso primitivo. He querido comparar bajo el concepto de la temperatura media, los niños cuyo peso aumentaba gradualmente del 5° al 8° dia, con aquellos en que no aumentaba. Con este objeto he hecho dos categorías, cada una de doce niños incluyendo los mayores y los más pequeños. En la 1.ª (los niños que aumentan de peso), la temperatura media era 36°, 83; en la 2.ª 36°, 62.

Estos resultados están conformes con los consignados por el Sr. Martín, el cual ha hecho sus observaciones en dos crias de patos, dando á la una un alimento más abundante que á la otra.

Haré notar, pero sin insistir en ello, que en los niños cuyo cordón se desprende sin supuración ni inflamación, la temperatura es generalmente menor que en aquellos en que la region correspondiente está rubicundada é indurada y supura en el momento del desprendimiento de dicho cordón.

Accion fisiológica de algunos alcaloides del ópio, por el profesor W. BAXT.

El autor empieza por hacer un resumen de las investigaciones de Claudio Bernard, sobre los principales alcaloides del ópio, y estudia despues detalladamente cada uno de ellos insistiendo particularmente en la papaverina, con la que ha obtenido resultados que me están conformes con los obtenidos por otros fisiólogos. Termina su trabajo con las siguientes conclusiones.

1.ª Todos los alcaloides del opio constituyen una serie de principios que gozan de dos propiedades características: una accion narcótica y otra tetánica convulsiva.

2.ª Cada alcaloide posee una ú otra de estas propiedades, ó las dos á un mismo tiempo, de modo que una de las dos acciones contrarias se hace predominante y oscurece más ó menos á la otra.

3.ª Entre los narcóticos puros, el primer lugar corresponde á la papaverina. Despues vienen por orden de disminucion, bajo el punto de vista de la propiedad narcótica, la morfina, la narceina, la codeina, etc., en las cuales aparece poco á poco la accion convulsiva, como se la encuentra en la tebaina, y que aproxima, salvo la dosis, este alcaloide á la estriquina.

4.ª Al contrario, en cuanto á la accion convulsiva, y tetánica la tebaina ocupa el primer lugar. Despues en la porfiroxina la narcotina, la codeina etc., la propiedad tetánica disminuye poco á poco, mientras que la accion narcótica aumenta, para adquirir su máximum de intensidad en la papaverina.

5.ª La tebaina tiene una accion idéntica á la de la estriquina; pero como obra á dosis mas considerables remplazará ventajosamente á esta última en la terapéutica en todos los casos en que está indicada.

6.ª La papaverina obra como la morfina, bajo el punto de vista narcótico; pero merece la preferencia en la práctica, porque no tiene ninguno de los inconvenientes que se presentan tantas veces despues de la administración de la morfina.

7.ª La papaverina y la morfina, obrando directamente en sentido inverso de la estriquina y de la tebaina, pueden ser empleadas con éxito como antidotos en el envenenamiento por estas dos últimas sustancias.

8.ª La papaverina y la morfina paralizan directamente las terminaciones periféricas de los nervios sensitivos en el sitio de su aplicacion, y pueden por consiguiente emplearse como anestésicos locales en las neuralgias de varias especies, sin afeccion de los centros nerviosos.

9.ª Los músculos; como los nervios motores, no sufren ninguna alteracion funcional, bajo la influencia de la papaverina y de la morfina.

10.ª La papaverina y la morfina obran principalmente disminuyendo la actividad refleja: afectan en primer lugar las extremidades periféricas de los nervios sensitivos, quizá despues estas fibras nerviosas en su tra-

yecto, y probablemente tambien los centros nerviosos.

11. Los centros nerviosos de suspension de Setschenon no sufren ninguna modificacion evidente bajo la influencia de estos dos alcaloides.

Se vé, pues, que los resultados obtenidos por Baxt, estan en contradiccion completa con los experimentos de Claudio Bernard, al menos en lo que concierne á la papaverina y á la narceína. En efecto, Bernard coloca la papaverina bajo el punto de vista de la propiedad convulsiva, al lado de la thebaina, mientras que para él la narceína es el único alcaloide del opio, que no tiene esta accion tetánica. Es bastante difícil explicar este desacuerdo.

Para terminar, el autor dice algo sobre el uso de la papaverina en la terapéutica. Segun sus observaciones personales hechas en el invierno de 1867 á 1868, recomienda sobre todo el clorhidrato de papaverina. Las dosis son las mismas que las de la morfina, y debe administrarse en los mismos casos y con las mismas precauciones.

Del cáncer primitivo de la laringe.

En una memoria presentada por el Sr. Desormeaux á la Academia de medicina de París, se establecen las conclusiones siguientes:

1.ª Estando los tumores cancerosos de la laringe constituidos casi constantemente, sino siempre, por tejido epitelial que tiene más probabilidades de curacion que los tegidos verdaderamente cancerosos, no se debe vacilar en operarlos siempre que parezca posible su extirpacion completa.

2.ª Los síntomas observados en el enfermo, el curso de la enfermedad y sobre todo el examen laringoscópico, permiten establecer un diagnóstico muy probable; y suponiendo que no haya error sobre la naturaleza del tejido morbozo, en el momento en que un tumor de la laringe hace temer la sofocacion y que es imposible destruirle por otros medios, la indicacion es recurrir á una operacion más eficaz.

3.ª Esta operacion es la laringotomía, en la cual no se deberá temer el abrir extensamente, para obrar con mas seguridad sobre el tumor, que conviene destruir hasta su último límite.

4.ª La gravedad de la laringotomía es pequeña; el temor de alterar la voz, y aun de producir la afonía no debe detenernos cuando se trata de una enfermedad que ha de ocasionar por necesidad la muerte.

5.ª Cuando ha empezado la afeccion en la laringe se puede intentar la extirpacion mientras la lesion no pase de la cavidad laríngea por su parte superior, lo que se comprueba con el laringoscopio, y mientras no salga de la caja cartilaginosa que la forma una barrera. Este último progreso de la enfermedad se reconoce por el aumento de volumen del órgano, que toma al mismo tiempo una forma irregular y una consistencia anormal.

6.ª Cuando los síntomas enunciados hacen conocer que es imposible extirpar completamente el mal, ó cuando ha determinado el infarto de los ganglios linfáticos inmediatos, debe limitarse el cirujano á practicar la traqueotomia para evitar la sofocacion y prolongar la vida del enfermo.

7.ª Despues de la laringotomía y de la destruccion del tumor, debe dejarse una cúpula permanente en la tráquea el tiempo necesario para asegurarse de que no hay recidiva. La abertura, asi sostenida permite explorar el órgano de abajo arriba, cauterizar los puntos que sean sospechosos, y en fin, si es preciso recurrir otra vez á la laringotomía, se simplifica la operacion.

FORMULARIO.

COLIRIO DE ATROPINA.—Sichel.

- Sulfato neutro de atropina..... 0 gr., 01 cent.
- Agua destilada..... 10 gramos.
- Glicerina pura..... 5 —

Se empieza por una instilacion al dia, aumentando su número, en las personas cuyos párpados se irritan fácilmente por la disolucion de la atropina en agua sola.

CURAS CON EL IODOFORMO.—Fereol.

Se espolvorea la herida con el iodoformo y se cubre todo con un paño enceratado, ó mejor aun, con tiras de diaquilon. Se deja el apósito cuatro ó cinco dias antes de renovarle.

Se ha empleado con éxito esta cura contra las úlceras varicosas, la rupia sifilítica, el chancre fagedénico, los ragades y placas mucosas interdigitales, y la fisura del ano.

El iodoformo, asociado á la manteca de cacao, se ha ensayado tambien por el Sr. Demarquay en la curacion de úlceras cancerosas. Obra en este caso como anestésico local y desinfectante.

COLODION MORFINADO.—Caminiti.

- Colodion elástico..... 30 gramos.
- Clorhidrato de morfina..... 1 —

Mézclase.

Se aplica el colodion con un pincel en las regiones que son asiento de una neuralgia.

PARTE OFICIAL.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID,

DISCURSO PRONUNCIADO

EN LA ULTIMA INAUGURAL,

POR

D. MATÍAS NIETO SERRANO,

secretario perpétuo.

En 31 de Enero del año anterior celebró este Cuerpo científico, como celebra hoy, en cumplimiento de una prescripcion reglamentaria, su solemne sesión anual. Se inauguraban las sesiones públicas de 1870, y presidía el Excmo Sr Ministro de la Gobernacion. La Academia de medicina de Madrid, rasgo orgánico del pensamiento médico de España, se proponia entonces, como siempre, contribuir por su parte á la realizacion de este pensamiento científico nacional. ¿De qué manera ha llevado á cabo su excelente propósito?

Menester seria, para avalorar sus trabajos, tener, ante todo, en cuenta los caracteres y circunstancias del ideal científico-médico en Europa, y principalmente las fuerzas de que dispone y los obstáculos que encuentra en España; pero no nos compete tal evaluacion. Somos solo historiadores y dejamos á quien corresponda, apreciar la importancia de unos esfuerzos hechos poco menos que en el vacío, en medio de una corriente social, impulsada en primera línea por el personalismo utilitario, por el ansia de ser y poseer; en una atmósfera que se presta de mejor grado á transmitir los ecos de la guerra que los de la paz, en una época, en fin, que se engrie demasiado con sus progresos, porque atenta á sus deslumbradoras ganancias, no sabe acaso calcular el verdadero alcance de sus pérdidas, como progresa el avaro en sus montones de oro, sin que el frio del metal le recuerde por analogía el de la muerte que se le acerca.

La Academia de Medicina de Madrid no se disculpa con esto de haber faltado á algun deber ó compromiso. Con testa solo anticipadamente á quien pudiera haber concebido, y visto fallidas, más lisongeras esperanzas de grandes y trascendentales resultados. La Academia ha vivido, como puede vivir un sugeto á quien se suministran con mano avara los elementos de nutricion. Cuerpo oficial,

sostenido por el Estado, podrá bastarle este apoyo para vivir administrativamente; mas para vivir científicamente, necesita apelar á las fuerzas vivas de la nacion, y cuando estas desfallecen, no es de esperar que alcance á suplirlas toda la energía y buena voluntad de un número limitado de individuos.

La Academia, sin embargo, se considera obligada á redoblar su actividad y sus esfuerzos en la misma proporcion en que vienen á hacerse cada día más necesarios para el cumplimiento de su cometido. No desesperará jamás del porvenir; él aventará toda mala semilla, y dejará puro el grano donde se encierra el gérmen vivaz del progreso científico; él fecundará las rectas intenciones, y seguramente reserva días más prósperos á los que por su aboriosidad y constancia los háyan merecido.

De acuerdo con este programa ha continuado la corporacion sus tareas literarias, empezando por reanudar la discusion sobre hospitales que quedó pendiente en el año anterior.

Este tema, interesante en el doble concepto médico-administrativo de la beneficencia y de la sanidad pública, recibió en seis sesiones del año último el complemento de la ilustracion que le dieran los debates del anterior. Vínose á demostrar que es una vulgaridad acusar de antihigiénicas, mortíferas é inmorales, las instituciones hospitalarias; que la idea de un hospital no envuelve en sí necesariamente tales vicios; que por consiguiente los defectos que tanto se han ponderado, solo pueden aplicarse á los malos hospitales, y que en fin mientras sea indispensable la asistencia médica á los menesterosos—y prudentemente pensando no dejará de serlo nunca—habrán de utilizarse dichos establecimientos como uno de tantos medios aplicables especialmente á circunstancias determinadas.

Por alguno de los oradores se advirtió con insistencia la falta en que se incurre muy á menudo, de tomar solo en cuenta para la resolucion de estas cuestiones lo que tienen de administrativas, olvidando el elemento médico, que es sin duda el más atendible, y del cual deben partir, como de un foco comun, todas las medidas convenientes á la gestion de los negocios de esta índole. Solo un médico, entendido tambien en administracion, ó un estadista, entendido tambien en medicina, pueden concebir el ideal médico-administrativo. Pedir este ideal á un medico profano á la ciencia del gobierno, y encargar su ejecucion á un funcionario profano á la medicina, es proceder sin orden, sin armonía y sin garantías de acierto. Es muy de desear que en lo sucesivo se resuelva mejor semejante problema, viniéndose á resumir, ó espontáneamente ó por la iniciativa del Estado, en una sola fórmula, los datos necesarios para plantearle, esto es, formándose y utilizándose oportunamente profesores entendidos en la especialidad médico-administrativa.

Por lo demás la cuestion de hospitales solo viene á ser, como demostró uno de los señores académicos, una parte importante del sistema de medios, directos unos é indirectos otros, que deben constituir una asistencia pública bien entendida; estos establecimientos son indispensables, debiéndoselos considerar como auxiliares, y no como rivales, de la asistencia á domicilio, y lo que debe pedirse es que reunan las condiciones convenientes y apropiadas á las distintas circunstancias en que se apela á su concurso; condiciones que seria demasiado largo enumerar en este momento y se encuentran minuciosamente consignadas en las actas de las sesiones correspondientes.

Poniendo luego la Academia á discusion el problema de la *unidad y de los elementos morbosos*, ha manifestado su buen deseo de asentar sobre sólidas bases la piedra angular de la filosofía médica.

¿Cuál es la unidad morbosa? ¿De qué manera realiza el hombre enfermo esa idea abstracta de unidad, que nace en la especulacion filosófica, y que se refleja con diversos colores y matices en todas las esferas de la práctica? ¿Es semejante unidad algo real y tan positivo como la diversidad, ó es meramente una ilusion? Y si es algo real y tan positivo como la diversidad, ¿son tambien positivas y reales las distintas formas con que aparece, en los cuerpos inanimados, en los cuerpos vivos y en los seres inteligentes?

Y lo que se pregunta de la unidad puede preguntarse con igual derecho de los elementos, que no son si no unidad es subalternas, en aquellos casos en que la unidad primera aparece presidiendo y reuniendo en un solo organismo, en una funcion comun, un grupo mayor ó menor de uidades diferentes.

La cuestion en suma se reducía á saber: 1.º, si hay unidad ó solamente diversidad y por consiguiente elementos morbosos; 2.º, si el elemento morboso se distingue por algo característico y especial del elemento fisiológico y del físico y el químico.

A primera vista pudiera parecer ociosa y de puro entretenimiento escolástico semejante investigación. ¿Qué pueden importar, se pensará por muchos, semejantes sutilezas á la medicina experimental y racional, que tiene trazada su senda segura por el método analítico y sobre el robusto fundamento de la induccion? Especioso argumento nacido de la imprevision ó de una inocente malicia muy fácil de descubrir!

Tomar semejante partido es precisamente dar por resuelta la cuestion que se trata de plantear, y resuelta, no analíticamente por la reflexion y el exámen que tanto se recomiendan como método general, si no por autoridad pura, por creencia, por sentimiento, por pasion, instintiva y como automáticamente, faltando, á sabiendas ó no, y por una escepcion arbitraria al principio que se proclama.

Lo que se llama sutilezas importa á la medicina experimental, como el abstruso problema de la predestinacion al orden del mundo y de las sociedades, y si esto no satisface, como los elevados cálculos del álgebra á la mecánica, á la astronomía, á la ácustica y á la óptica, y como las discusiones de principios á la política y á la moral. No podia por lo tanto la Academia escusar la discusion de un tema de este género, sin abdicar su inspeccion crítica de las doctrinas constitutivas de la ciencia.

La solucion que se buscaba era sin embargo sencillísima, y aparece deslindada á la luz de la razon mediante un exámen imparcial y desprovisto de toda preocupacion sistemática. Bastaba para ello reflexionar, ante todo en el carácter antitético y de mútua y necesaria relacion que, en general y abstractamente estudiadas, ofrecen la unidad y la multiplicidad. Pasando despues al estadio de la unidad y la multiplicidad concretas, determinadas, realizadas, se encontraria la unidad y la multiplicidad física, química, fisiológica y patológica; distintas entre sí necesariamente en medio de la identidad del carácter genérico, por el cual todas ellas coinciden en ser abstractamente la unidad y la multiplicidad. Así como hay géneros é individuos, ciencia en general y ciencias particulares, humanidad y hombres, alma y actos anímicos, así tambien hay: en física unidad corpórea, materia, y partes materiales, moléculas; y en

química, ciencia de la composición y la transformación material, unidad ó simplicidad de composición y multiplicidad ó complejidad atómica; y en fisiología á la unidad corresponde el organismo y á las partes ó elementos fisiológicos, las funciones; y finalmente en patología la unidad es la enfermedad en general relativamente á las partes de que consta, y las partes ó elementos son las enfermedades en particular, ó los factores de una sola.

Una enfermedad no puede estar aislada, si no que es siempre parte de un conjunto, de un individuo, de un organismo enfermo, que ofrece tambien necesariamente los aspectos fisiológico, físico y químico. Se la debe por consiguiente estudiar bajo estos diversos aspectos que contribuyen a determinarla y caracterizarla, y tanto más adelantaremos en su diagnóstico, y por consiguiente en su terapéutica, cuanto más se perfeccionen semejantes estudios: pero en cuanto enfermedad propiamente dicha, su unidad es morbosa y sus elementos tambien morbosos, y no es posible sin contradicción suponerlos fisiológicos, físicos ó químicos. Por más que se aumente ó disminuya, varíe, cambie, modifique ó atormente de todos los modos imaginables, la unidad y los elementos físicos, químicos ó fisiológicos, jamás se obtendrá otra cosa que resultados fisiológicos, físicos ó químicos, y nunca la más insignificante enfermedad. Reducir la enfermedad á elementos fisiológicos, físicos ó químicos, valdría tanto como convertir un organismo en sólido, líquido ó aeriforme: solo se conseguirá matándole, anulando lo mismo que se pretende conservar, y pretendiendo conservarlo en el residuo que sobrevive á su extinción, como se conservaría un buque en las tablas salvadas de su naufragio.

La aplicación, eminentemente práctica, de estas doctrinas que dominaron en la discusión académica, es que la patología y la clínica constituyen esencialmente la medicina, que con razón llama auxiliares á las demás ciencias que contribuyen más ó menos al esclarecimiento de su privilegiado objeto; que la medicina es una parte del saber en general y muy especialmente del que se refiere al hombre físico y moral, corpóreo y fisiológico, inanimado y viviente; que como tal parte recibe copiosas luces de las demás que forman el conjunto y de este conjunto mismo; pero que despues de todo no es posible despojarla de su experiencia propia, de ese método que ella misma ha inventado, como decia ya Hipócrates, y que no debe despreciarse llamándole empirismo; porque empirismo es el procedimiento científico de todas las ciencias experimentales, y si por su medio se llega en estas á resultados que se llaman *racionales*, no es razón negar á la clínica y á la terapéutica este derecho inalienable de que disfrutan sus hermanas, tan libres, y no más, que ella para hacerse su ley propia en el estadio independiente que las corresponde.

Dentro de esta solución general, en que vinieron á convenir todos los señores académicos, se suscitaron algunas dificultades, relativas al valor que debe concederse en patología y en clínica á la doctrina de los elementos, al deslinde y clasificación de estos, y al abuso que puede cometerse en patología *realizándolos* más de lo justo ó prestándoles un cuerpo que acaso no tienen; en una palabra se trató de fijar lo que hay de ideal ó teórico y lo que hay de propiamente objetivo, en la unidad y en el elemento morboso. Este punto difícil quedó bastante esclarecido en la discusión; la cual es de esperar haya contribuido á facilitar el trabajo de los médicos estudiosos que se dediquen en lo sucesivo á este género de investigaciones doctrinales.

Despues de un largo período de casi completa inmunidad ha venido en el año último la fiebre amarilla á afligir á las poblaciones de nuestras costas de Levante, y la Academia, atenta como siempre á su deber, ha tratado de contribuir al estudio de las causas de semejante calamidad y de los medios más adecuados para evitarla en lo sucesivo. La discusión que sobre este punto se ha suscitado habrá influido sin duda en la opinión pública, fijando la consideración sobre puntos que parecían más ó menos dudosos, y encaminando los ánimos á la adopción de medidas aconsejadas por la prudencia, con el fin de conciliar todos los intereses en la justa medida de su importancia y su generalidad.

Los males contagiosos constituyen en cierto modo especies nosológicas, porque se reproducen á sí mismos bajo formas idénticas como las especies animales y vegetales. Contra semejantes plagas preciso es imaginar remedios especiales tambien, sin abandonar jamás esta tarea por imprevision ó desaliento, so pena de renunciar á una de las más bellas prerogativas del hombre, la de luchar constantemente contra las leyes fatales de la naturaleza bruta, labrándose en algun modo su propio destino.

¿Es la fiebre amarilla una enfermedad específica y contagiosa? ¿Es nueva ó antigua? ¿Indígena ú oriunda de nuestro clima, ó exótica é importada? Se debe simplemente á las malas condiciones higiénicas, á influencias meteorológicas que pueden reinar en determinadas circunstancias, ó exige entre nosotros una semilla, un fermento, una comunicación con algo que nos es extraño? Y supuesta la comunicación ¿cómo y cuando se verifica? ¿Hasta qué punto es lógica y realizable la incomunicación como medida preservativa contra tal calamidad? Tales son y tan importantes las cuestiones médicas que, enlazadas con otras muchas del orden físico-químico, del histórico y moral, del social y político, se presentaban en este debate á la atención de la Academia.

El asunto se hallaba lejos de ser nuevo: ampliamente discutido desde que empezó la higiene pública á tener alguna importancia en el mundo, exigía además de su estudio directo, el de los numerosos documentos acumulados ya en los archivos de la ciencia, el de los hechos consignados en los anales epidemiológicos; la apreciación y deslinde de autoridades más ó menos respetables, y la crítica de multitud de argumentos, especiosos unos é inspirados por móviles distintos del amor puro y decidido á la verdad, y otros más persuasivos y en gran manera, sino del todo, convincentes.

Colocándose los señores académicos, que hicieron uso de la palabra en las largas sesiones destinadas á este punto, á la altura del papel que les cumplía desempeñar, manifestaron su opinión, profesada con más ó menos fé, con mayor ó menor reserva respecto de una última y definitiva solución, pero unánime respecto de la regla de conducta que debia aconsejarse al gobierno y á las sociedades; asentando que la calentura amarilla es sin duda alguna enfermedad nueva, no conocida en la antigüedad antes del descubrimiento del nuevo mundo, exótica y por consiguiente importada cada vez que se ha padecido en nuestras costas; que la comunican los buques, ciertas mercancías procedentes de puntos inficionados, y los enfermos mismos, y que conviene tomar cuantas medidas aconseje la prudencia, ya para destruir el mal en su origen, modificando en lo posible las condiciones que le determinan; ya para desorganizar el germen desconocido, usando por analogía los medios probados en casos semejantes, en que los gérmenes se prestan de algun modo á la acción de los senti-



dos; ya en fin, impidiendo ó retardando esas peligrosas comunicaciones, de la manera y por el tiempo que la experiencia acredite ser necesarios para hacerlas inofensivas.

Mas, escaso hubiera sido el fruto obtenido de la discusion académica, si se hubiera contenido en estas generalidades, aceptadas hoy casi por todo el mundo, puesto que nos hallamos en un periodo de reaccion favorable al contagio, despues de haber dominado por algun tiempo la exageracion contraria. Descendiendo á aplicaciones más concretas, y por lo mismo más inmediatamente provechosas, se ha venido á señalar la práctica seguida en España durante el largo periodo que se ha visto libre de invasiones de la fiebre amarilla, como digna de ser continuada, con ciertas mejoras respecto de la fundacion de lazaretos, nada gravosos para la administracion pública, cómodos para el comercio y seguros para la sanidad marítima, y con la adopcion de medidas capaces de inspirar por tierra la necesaria confianza con el menor detrimento posible de los intereses materiales.

La discusion ha demostrado, que la sanidad de las poblaciones, fuente primordial de todo bienestar y de toda riqueza, no puede abandonarse á la anarquía, sin gravísimos peligros, cuyas consecuencias se lamentan cuando ya es imposible remediarlas; pero tambien dió á conocer, que la reglamentacion ha de ser discreta y profundamente meditada, teniendo en lo posible la suficiente elasticidad, para acomodarse á la diversidad de climas y situaciones geográficas, de susceptibilidad epidémica, de tiempos y de circunstancias; de modo que la igual y rigurosa obediencia á la ley no venga á degenerar en desigualdad intolerable, en virtud de las profundas diferencias que dividan los casos á que se aplique.

Con las empeñadas discusiones sobre los puntos indicados alternaron, segun costumbre, los informes de la comision de epidemias y contagios, dando cuenta de las enfermedades reinantes y de las particularidades que ofrecian su sintomatologia, su curso y su terapéutica, poniéndolas en relacion con las vicisitudes atmosféricas y con el estudio de todas las causas que pudieran ilustrar su patogenia y contribuir al mayor acierto en su método curativo. Este orden solo de estudios es capaz de alimentar animadísimas conferencias, que no pueden menos de ser provechosas en sus resultados prácticos, contribuyendo á acrisolar las doctrinas y á justificar la creencia en la eficacia del arte.

Por último, entre las comunicaciones más interesantes que se han hecho verbalmente á la corporacion en estas sesiones, merecen colocarse la del Sr. Jonhg, sobre una especie particular de aceite de hígado de bacalao y el modo de apreciar la cantidad de iodo que contiene, y la del Académico Sr. Llorente sobre una curiosa monstruosidad de dos individuos de la raza canina.

En sus sesiones de gobierno la Academia ha seguido informando á los tribunales superiores de justicia respecto de varias difíciles cuestiones, que ó no habian sido suficientemente ilustradas, ó habian obtenido en informes científicos anteriores soluciones contradictorias. Este servicio, uno de los más graves é importantes que presta la corporacion, se desempeñaria, sin duda, de un modo más satisfactorio, si se hallara convenientemente organizada en toda la nación la medicina legal y la asistencia médica á los pueblos pequeños y á los menesterosos. Por falta de esta utilísima organizacion se practican á menudo las primeras y más preciosas actuaciones científicas, las que

tienen por objeto averiguar hechos transitorios, fugaces, de apreciacion á veces delicada y difícil, por personas imperitas ó poco versadas en este género de trabajos, y hasta por practicantes ó ministrantes, cuya incompetencia es notoria, y que dejan perder los datos primeros y más necesarios para fundar todo juicio ulterior. En vano se apela por los tribunales inferiores á los médicos que ejercen libremente en los pueblos, causándoles molestias y perjuicios graves, si exigidos por el bien comun é inescusables en casos extraordinarios, dura y arbitrariamente impuestos de un modo sistemático en circunstancias normales y ordinarias; semejantes servicios nunca se realizan con el orden y concierto que á su índole convienen, y la falta de medios materiales, de oportunidad y de preparacion especial, esteriliza las más rectas intenciones y se hace sentir en todo el curso de los procedimientos tan viciosamente incoados. Bueno fuera que el Gobierno y la representacion nacional fijaran su consideracion sobre punto tan importante, reconociendo á la medicina como un auxiliar utilísimo, y frecuentemente necesario, de la administracion de justicia, y digno por lo tanto de la misma solicitud que á esta última se dispensa.

El servicio de aguas minerales, tan recomendable sin duda por lo mucho que refluye no solo en la salubridad, si no de paso tambien en la riqueza pública y en las relaciones mútuas y cultura de los pueblos, ha tenido asimismo una parte considerable en las tareas de la Academia. Encargado este cuerpo científico de examinar ochenta Memorias de los médicos directores, algunas de ellas muy voluminosas, y en su mayor parte escritas con grande esmero, copia de doctrina y abundancia de datos, ha desempeñado esta comision con imparcial y escrupuloso criterio, procurando apreciar, no solamente su mayor ó menor mérito, absoluto y relativo, si no el acierto y la exactitud en el cumplimiento de los objetos designados por la ley. Si este concurso produce, como es de esperar, algun buen resultado, podrá lisonjearse la administracion de haber acertado á fomentar intereses públicos que por diversos caminos conducen á una bien entendida prosperidad.

Otros expedientes menos voluminosos, pero igualmente interesantes, se han informado tambien con referencia á la legislacion balnearia, y han sido objeto de discusion en las sesiones de gobierno.

Algunos informes relativos á concesiones de cruces de epidemias, han ocupado tambien á la corporacion en sus sesiones privadas. A este honorífico distintivo ha venido á reducirse por la penuria pública cuanto puede prometerse, en el caso de supervivencia, el profesor que se sacrifica en tiempos de epidemias, más que al cumplimiento de un deber, á los ardientes impulsos de su caridad, nacida de una vocacion sublime. Esos huérfanos que deja el soldado de la salud en el tremendo combate con mortíferas pestilencias, no hallarán en el Estado una mano amiga que los ampare: solamente vela por ellos la Providencia; pero no importa, el médico, impulsado por abundancia de corazon, todo lo pospone al cumplimiento de sus humanitarios fines; y para desechar el fantasma de los negros presentimientos que á menudo le asaltan, oye solo una voz que esclama en lo íntimo de su conciencia, ¡perezca todo y sálvese la honra!

Finalmente ha informado la corporacion todos los demás expedientes que se le han remitido, incluso los relativos á presuntos remedios nuevos ó secretos, cuyos inventores, no contentos con la casi completa libertad que

hoy tienen de ejercer su tráfico, aun aspiran á veces á obtener de la ciencia una palabra, más ó menos clara ó ambigua, en apoyo de su innoble especulación. La Academia, que aconsejaría resueltamente un premio proporcionado al inventor de buena fé, que entregase á la circulación un remedio útil, no cesará por el contrario de interponer al menos su influencia moral, para oponerse á una de las más escandalosas explotaciones de nuestra época: la del dolor y las miserias humanas.

Entre las impresiones que la escasez de fondos ha permitido realizar en el año último, se cuentan la de la memoria sobre la pelagra, por D. Juan Bautista Calmarza, premiada por la corporación, la de la primera parte del tercer tomo de memorias académicas, y la de las sesiones literarias, que se ha verificado como de costumbre en los periódicos científicos.

En cuanto al movimiento del personal hemos tenido la fortuna de que la muerte no nos arrebatase ninguna nueva víctima entre los socios numerarios, durante el año que acaba de transcurrir. La corporación se ha aumentado con dos socios electos, los señores D. Esteban Sanchez Ocaña y D. Santiago Olóza, y con distinguidos corresponsales nacionales y extranjeros.

Uno de los temas elegidos por la Academia entre los propuestos por la sección de filosofía médica para el concurso á premios del año último, era el de consignar las aplicaciones que permite hacer á la fisiología y á la terapéutica el estado actual de la química orgánica. Era, en primer lugar, el objeto de la sección al presentar este tema, que se pusiera en claro, se deslindara del modo más luminoso posible, la parte que en general corresponde en el organismo sano y enfermo, al orden material, inorgánico, reservando como es justo y haciendo valer, no con exceso pero si en cuanto merece, la otra parte que es propia y distintiva del orden animado y viviente. Después de esta elevada generalidad, que el tema supone vagamente asentada, pero que era preciso definir y analizar, el objeto especial y concreto de la cuestión era agrupar alrededor de la idea general, desenvuelta y consciente de sí propia, los progresos realizados en fisiología y terapéutica en virtud de las doctrinas y de los descubrimientos debidos á la experiencia química; formar un inventario completo de los hechos de este género, dando á cada cual su valor propio con estricta justicia y con ámpio conocimiento de causa. Se deseaba, en una palabra, un trabajo útil por su espíritu y por su letra, á propósito para divulgar la sana doctrina patológica, y para servir de guía en la práctica á cuantos quisieran utilizar en provecho propio, de sus enfermos ó de la ciencia, este género de investigaciones.

La Academia, de acuerdo con la sección de filosofía médica, se ha complacido en reconocer que el espíritu y la letra de las dos memorias que ha recibido se hallan conformes hasta cierto punto con sus deseos y esperanzas, y sin embargo no ha encontrado satisfecha su aspiración hasta el punto que hubiera sido preciso para conferir el premio anunciado.

La parte relativa á la solución general de la cuestión, que habria debido ser mas racional que empírica, se resiente de cierto empirismo, de falta de análisis de los datos racionales, es más bien una inspiración del sentido común ó de un sistema filosófico incompleto, y como desprovista de la suficiente comprensión sistemática, naufraga á veces en los escollos de la contradicción.

Por igual motivo la parte de los hechos no ofrece en la exposición de los ya conocidos (puesto que en ninguna

de las dos memorias se aducen, ni era fácil se pudieran aducir, nuevas series de experimentos) el orden metódico ni la lucidez crítica, que hubieran convenido. Para conseguirlo, habria sido preciso sujetar á un criterio superior todos los hechos químicos esparcidos en los diversos ramos de la ciencia; demostrar así de qué manera, y hasta qué punto habian venido á fecundar las teorías fisiológicas y las aplicaciones terapéuticas; cuales y cuántas funciones habian salido, merced á estos inventos, de su oscuridad anterior, viniendo á caer en mayor ó menor parte bajo las leyes de la observación física y sensible; que enfermedades se curan hoy más pronto y seguramente por procedimientos, sino exclusivamente químicos, á lo menos inspirados por el laboratorio y sancionados por la clínica; qué progresos, en fin, en este mismo sentido y en qué género de cuestiones, se hallaban reservados al porvenir y parecían más fáciles de realizar.

Los aspirantes al premio han tratado sin duda de seguir este camino; pero sus esfuerzos no han tenido la firmeza, la perseverancia y la energía necesarias para constituir un cuerpo de doctrina; un centro de atracción de los fragmentos de teorías que convenia sintetizar, y esta exigencia, tal vez harto severa, pero indispensable, cuando se trata de corporaciones que deben como la nuestra representar el espíritu científico nacional, ha impedido que se conceda á ninguna de las memorias el premio anunciado en el programa. Sus autores sin embargo son dignos de aplauso y estimación por sus buenos deseos, por su recto criterio y por su probada laboriosidad, y así es que la Academia ha acordado conferir les dos *accessit* y publicar una de las memorias á costa de la corporación.

Por la sección de medicina se habia presentado para este concurso un tema interesante, cuyo objeto era distinguir fundamentalmente las enfermedades diatésicas de las discrásicas. Buscábase así, no una distinción sintomática accidental, exterior y más ó menos variable, sino la verdadera distinción orgánica é interior, en que estriba la diferencia esencial entre ambos géneros de enfermedades. Fácil era por cierto acertar la palabra del enigma, para quien procediera al examen de la cuestión con ánimo desprevenido y exento de toda pasión á favor de un sistema exclusivo. Pero después de obtenido este resultado eran de esperar utilísimas aplicaciones prácticas del principio deslindado teóricamente, que acreditaran una vez mas la armonía que debe reinar entre la especulación y la experiencia.

Significando la discrasia más bien el acto de la enfermedad, y la diátesis mas bien la potencia; teniendo la primera por campo un estadio circunscrito y elevándose la segunda á más alta generalidad; prestándose aquella á una observación objetiva y exterior en la cual se agota sin dejar residuo, y permaneciendo esta siempre en una semi-oscuridad, de la que parten simplemente signos indicados res, pero nunca un cuerpo material que realice definitivamente toda la idea morbosa; siendo en una palabra la discrasia como la objetividad ó materia patológica considerada en los líquidos de la economía, como el lado exterior y sensible de una enfermedad general, y la diátesis por el contrario como el sugeto, la fuerza y la interioridad del desorden morboso, encarnado en el organismo; prestan desde luego semejantes datos una distinción cardinal, sencilla, primitiva y necesaria, sobre la cual puede fundarse acertada doctrina con pormenores analíticos que á la experiencia corresponde determinar.

Con arreglo á este espíritu la sección ha apreciado el mérito absoluto y relativo de las memorias presentadas, y

la Academia ha acordado conceder á sus autores mencion honorífica y el título de socio corresponsal.

Correspondia este año adjudicar el premio del Sr. Rubio, debiendo recaer en la mejor obra española de Ciencias médicas publicada en el bienio [anterior. Habiéndose presentado solamente al concurso dos producciones de este genero, se ha acordado premiar como más original, notable y estensa, la obra en tres tomos, de *Clinica médica*, escrita por el Sr. D. Tomás Santero.

Para el año próximo queda abierto el otro concurso, de caridad interprofesional, establecido por el Sr. Rubio, para mejorar la suerte de dos infelices viudas de beneméritos facultativos de pueblos pequeños. Ojalá sirva este ejemplo, además de su utilidad directa, de consuelo y esperanza para los pobres médicos de aldea, que luchan valerosamente contra la adversidad inmediata y contra los rigores póstumos inherentes á su triste posición.

Los concursos de premios abiertos para 1871 y 72 se refieren á los siguientes temas:

I.

Determinar el fundamento de las indicaciones en el tratamiento de las dispepsias.

II.

Exposicion y juicio critico de las escuelas histológicas, francesa y alemana.

III.

Fijar experimentalmente el mejor procedimiento para la obtencion de la digitalina y la especie del genero digitalis que contiene mayor proporcion de alcaloides.

IV.

Hasta qué punto y bajo qué forma debe admitirse en medicina la doctrina de la especificidad.

V.

Juicio critico sobre el estado de la Medicina española en la primera mitad del siglo XIX.

Bajo buenos auspicios parece empezar para la Academia el año que hoy se inaugura. Reclamada por el ministerio de Fomento para hacerla figurar convenientemente entre las demás instituciones consagradas á la instrucción pública, sin dejar por eso de prestar, como siempre, sus servicios á la sanidad, á la beneficencia y á la administracion de justicia; habiendo recibido ya señaladas muestras de la atención que se la dispensa como á las demás sociedades oficiales de índole parecida, y debiendo participar del movimiento comun de reorganizacion y de pacífico desarrollo, que, una vez constituido definitivamente el Estado, es natural se estienda á sus diversas partes; puédesse creer que tan favorables elementos hallen eco en las inteligencias consagradas á la ciencia, y las permitan emprender con nuevos bríos su obra providencial de progreso y perfeccionamiento.

Haga el cielo que imprevistas dificultades no vengán á frustrar tan buenos propósitos, y que en el resumen de las actas de la Academia del año próximo se empiece ya á notar la benéfica influencia de la paz, del amor al trabajo, de la libertad dentro de la ley, en la prosperidad de la ciencia que cultivamos, y en el éxito feliz de la humanitaria tarea que nos corresponde entre las demás instituciones sociales.

El Presidente, MARQUES DE TOCA.—El Secretario perpetuo, MATIAS NIETO SERRANO.

CUERPO DE SANIDAD MARITIMA DE LA ARMADA.

ALMIRANTAZGO.

Disponiendo quede en situacion de remplazo, el subayudante de segunda clase D. Francisco Garcés.

Concediendo ingreso en el Cuerpo al licenciado en medicina y cirugía D. José Chicon y Ferrer.

Id. dos meses de licencia al primer ayudante médico D. José Bulumbara.

Disponiendo que el médico mayor del hospital militar de Pamplona, D. Juan Samsó, pase á continuar sus servicios al hospital militar de Valencia.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

Anuncios de pension.

D. Mariano Campa y Porta, solicita la subrogacion de la pension por fallecimiento de su madre Doña María Porto y Olive, que venia disfrutándola, como viuda del socio D. Clemente Campa.

Madrid 16 de Enero de 1871.—El secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (2)

D. José Casadevally Onís profesor de medicina, residente en Lladó, Gerona, solicita la pension de jubilacion por haberse imposibilitado para el ejercicio de su profesion.

Lo que se publica para conocimiento de la sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo manifieste reservadamente y por escrito á esta secretaria general, calle de Sevilla, núm. 14 cuarto principal.

Madrid 24 de Enero de 1871.—El secretario general, Esteban Sanchez Ocaña, (1)

VARIEDADES.

INAUGURACION DE LAS SESIONES

DE LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

El domingo anterior se inauguraron, segun estaba anunciado, las sesiones públicas de esta corporacion. Presidió el Sr. Director general de Instrucción pública, y asistieron el Director general de Obras públicas, el Alcalde popular de Madrid, el Rector de la Universidad, y Comisiones de varias Facultades, Academias y otros Institutos, con gran concurrencia de Académicos y de público.

Leyó el Secretario perpetuo el resumen de actas que insertamos en otro lugar. En seguida el Sr. Caballero pronunció algunos párrafos de un extenso y buen discurso sobre el *Criterio en medicina*, y procediéndose luego á la apertura de los pliegos de las Memorias premiadas en el último concurso, resultó que eran sus autores

D. Joaquín G. Lebedo, premiado con *accesit*, título de socio corresponsal y publicacion de su Memoria.

D. Alejandro San Martín y Letrustegui, premiado con *accesit* y título de corresponsal.

D. Javier Santero y Van-baumbergen, premiado con mencion honorífica y título de socio corresponsal.

El premio de Rubio se confirió á D. Tomás Santero por su obra de *Clinica médica*.

En seguida se leyó el programa del concurso á premios de 1872.

El acto estuvo lucido, y solo es de sentir que por la estrechez del local, no pudiera tener entrada parte del público que acudió á presenciarle.

PREMIOS OFRECIDOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID,
para el año de 1872.

Esta Academia abre concurso sobre los puntos siguientes:

I.

Determinar el fundamento de las indicaciones en el tratamiento de las dispepsias.

II.

Exposición y juicio crítico de las escuelas histológicas, francesa y alemana.

Para cada uno de estos puntos habrá un PREMIO y un ACCESIT.

El premio consistirá en 3.000 rs. vn., una medalla de oro, diploma especial y el título de Sócio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de Reglamento.

El *accessit* será medalla de plata en igual forma, diploma especial y el título de sócio corresponsal, con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en español ó latin.

Las que obtuviesen el premio, se publicarán por esta Corporación, entregándose á sus autores doscientos ejemplares. Las que obtuviesen el *accessit* ó mencion honorífica, se publicarán si la Academia lo juzga conveniente.

Premio Alvarez Alcalá.

I.

Fijar experimentalmente el mejor procedimiento para la obtención de la digitalina y la especie del género digitalis que contiene mayor proporción de alcaloides.

II.

Hasta qué punto y bajo qué forma debe admitirse en medicina la doctrina de la especificidad.

Para cada uno de los puntos habrá un PREMIO y un ACCESIT.

El premio consistirá en 3.000 rs. vn., diploma especial y el título de Sócio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de Reglamento.

El *accessit* consistirá en un diploma especial y el título de Sócio corresponsal, con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en español, latin ó francés.

Premio ofrecido por D. Andrés del Busto.

Juicio crítico sobre el estado de la medicina española en la primera mitad del siglo XIX.

Para este punto habrá un PREMIO y un ACCESIT.

Consistirá el premio en la cantidad de 1.000 rs. vn., con diploma especial y el título de Sócio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de Reglamento.

El *accessit* consistirá en un diploma especial y el título de Sócio corresponsal, con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas en español, latin ó francés.

Estos premios se conferirán en la sesión pública del año de 1873, á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido á juicio de la Academia.

Las Memorias serán remitidas á la Secretaría de la Academia, sita en la calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto bajo de la derecha, antes del 1.º de Setiembre de 1872, no debiendo sus autores firmarlas ni rubricarlas, y sí solo distinguir las con un lema; igual al del sobre de un pliego

cerrado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su firma.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en sesión pública del año de 1873, inutilizándose los restantes, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

Premio del Sr. Rubio.

Se conferirá un premio de 10 000 rs. vn., al médico español autor de la obra original de Ciencias médicas de mérito más sobresaliente, publicada en los años 1870 y 1871. A falta de obras originales podrá recaer el premio en el inventor español de algun método curativo ó remedio evidentemente provechoso, de algun procedimiento operatorio conocidamente ventajoso, ó de algun aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Se optará á este premio por instancia, de parte, ó mediante petición firmada por tres Académicos.

Las instancias, acompañadas de las obras originales, ó en su caso, de los documentos justificativos de los inventos de métodos curativos, remedios, procedimientos operatorios ó instrumentos, se remitirán á la Secretaría de la Academia hasta el 31 de Diciembre de 1871 inclusive; y el premio se conferirá en la sesión pública anual de 1873.

Madrid 22 de Enero de 1871.—El presidente, MARQUES DE TOCA.—El secretario perpétuo, MATÍAS NIETO SERRANO.

ALMANAQUE MÉDICO DEL MES DE FEBRERO DE 1871.

No será extraño, llevando un invierno tan largo y tan riguroso, que á pesar de que el temporal en Febrero por lo regular no es tan duro como en el último y penúltimo mes, lo sea también en el presente, mucho más si atendemos á ciertas indicaciones que se señalan en los fenómenos atmosféricos y meteorológicos. Si tal sucediese, no escasearán las heladas, las nieblas, las lluvias y aun las nieves, acompañadas ó no de vientos fuertes y frios del primero y cuarto cuadrantes. El barómetro quizá ofrezca notables y repetidas oscilaciones, lo que también es posible que se note en la escala termométrica. Por último, el estado atmosférico, si bien despejado algunos días, ofrecerá en otros celajes, ráfagas, nubes, brumas y nubarrones.

Las enfermedades reinantes en Febrero, cuando se observan los fenómenos atmosféricos y meteorológicos que van indicados, participan del carácter catarral é inflamatorio: son muy comunes en este mes las afecciones de las vías respiratorias, presentándose bastantes casos de pleuresias, pneumonias, catarrros laringeos, bronquiales y pulmonales: no son raras las calenturas inflamatorias y catarrales, las gástricas que á veces degeneran en atáxicas ó en tifoideas. Se ven también bastantes enfermos de reumatismos fibrosos y articulares, de irritaciones en los intestinos, de cólicos, de anginas y de diversas especies de neurosis.

Las dolencias crónicas siguen su curso imperturbable, tomando muchas de las agudas y de las que vienen enunciadas este carácter, ya por la índole de la enfermedad, ya por lo descuidada que en su principio estuviera, ó ya también porque no se llenaran como correspondía las indicaciones convenientes.

El régimen higiénico que debemos guardar en Febrero es con corta diferencia el mismo que aconsejamos en Enero; y en cuanto á la mortandad es casi igual en ambos meses.

**PROGRAMA DE PREMIOS
DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA.**

La Academia médico-quirúrgica matritense no habiendo juzgado digna de premio ninguna de las Memorias presentadas en el concurso pasado, ha dispuesto que el siguiente de 1871 quede abierto desde hoy, bajo las mismas bases y condiciones que en 1870.

- I. Los temas del concurso serán los siguientes:
- 1.º Biografía de D. Francisco Vallés de Covarrubias (el Divino), y reseña crítico-filosófica y detallada de sus obras (premio de la Academia).
 - 2.º Diagnóstico diferencial de la meningitis tuberculosa y medios de tratamiento (ofrecido por el Sr. D. Luis Portilla, protector de la Academia).
 - 3.º Juicio crítico-filosófico entre el procedimiento lineal, modificado del Dr. Graefe para la extracción de la catarata, y el clásico método á colgajo (ofrecido por el Dr. D. Francisco de Asis Delgado Jugo, sócio de mérito de la Academia).
 - 4.º Exposición de un método general de análisis inmediata, aplicable á la extracción de los principios de naturaleza orgánica que se emplean en la terapéutica (ofrecido por D. Félix Borrell, sócio de mérito de la Academia).
- II. Se destinarán cuatro premios, uno para cada tema, los cuales consistirán en la cantidad de cien escudos y el título de sócio de mérito de la Academia.
- Habrá además otros tantos *accessit*, que consistirán en el título de Sócio de mérito.
- III. Las Memorias optando á los anteriores premios, deberán estar escritas en castellano, latin, portugués ó francés.
- IV. A cada una de las Memorias que se presenten, deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y la residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria.
- V. Será excluido del concurso, todo trabajo que venga firmado por su autor ó por indicación alguna que pueda revelar su nombre.
- VI. Las Memorias se dirigirán con sobre al Presidente de la Academia y Direccion, á la Secretaría general de la misma, calle de Capellanes, núm. 10, donde se expedirá á quien lo solicite, el correspondiente recibo de entrega.
- VII. El concurso quedará cerrado el 31 de Octubre de 1871, despues de cuyo día no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.
- VIII. La Academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Corporación juzgue acreedoras á los premios.
- IX. Estos últimos serán públicamente adjudicados en la sesión aniversario del año próximo, á los autores de las Memorias premiadas, ó á los que para ello se presenten competentemente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deban contener sus nombres, al mismo tiempo que se inuiten los que correspondan á las Memorias no premiadas.
- X. Toda Memoria recibida para el concurso, quedará como propiedad de la Academia.—Madrid 12 de Diciembre de 1870.—El Secretario general, Marcial Taboada.

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—No ha cambiado el temporal frio y revuelto que hizo en la última semana, á pesar de haber saltado el viento al primer cuadrante: así es que el termómetro y el barómetro se mantuvieron á la misma altura poco más ó menos que en los últimos días; y el estado atmosférico despejado y con ráfagas algunas veces, y con frecuencia anubarrado, cubierto y con aparato de lluvia.

Se presentan las mismas enfermedades de que ya hicimos mención en nuestros anteriores estados sanitarios. Muchas afecciones catarrales y reumáticas, muy propias de una constitución atmosférica tan constante, fria y húmeda, como la que estamos atravesando: bastantes de índole nerviosa, predominando entre ellas el histerismo, el corea y la epilepsia; no pocos casos de irritaciones de la membrana mucosa del estómago y de los intestinos; inflamaciones del parenquima del hígado y de los pulmones; y algun enfermo que otro de vesanias, de flujos sanguíneos, de congestiones y de derrames cerebrales que casi siempre terminan fatalmente, á pesar de emplearse las medicaciones más oportunas y enérgicas.

Condecoraciones.—Se ha premiado con la cruz de Isabel la Católica al farmacéutico y bibliotecario del colegio de farmacia, D. Manuel Ovejero; y con la encomienda de Carlos III á D. Ciriaco Ruiz Giménez, médico y oficial primero de la seccion del Consejo de sanidad.

Otra.—El ilustrado médico y alcalde 1.º de Madrid, Sr. Galdo, ha sido agraciado por el monarca portugués, con la encomienda de la Orden militar religiosa de Cristo. Es una distincion muy merecida.

Aunque militamos en distinto campo...—Asi empieza un suelto que nos dedica el *Pabellon médico*. Aunque sea por incidencia, nos cumple hacer constar que el SIGLO MEDICO no milita en ningun campo distinto y exclusivo: su aspiracion es á comprenderlos todos en su *idea*, como se hallan sin duda comprendidos en una *realidad* comun cuantos existen en realidad. Puede el SIGLO MEDICO tener justamente contrarios á *alguna parte* de sus doctrinas cuyo bosquejo ó definicion haya hecho con poco acierto, en lo cual está dispuesto siempre á convenir cuando lo vea demostrado; pero tiene la suficiente justificacion y tolerancia para no condenar en masa ningun sistema: bástale que todos se despojen de su exclusivismo.

Academia médico-quirúrgica matritense.—En las sesiones públicas de esta corporacion se discute en la actualidad sobre la difteria. El Sr. Yañez ha pronunciado un discurso que ha ocupado dos sesiones, y es de esperar que le sigan otros Profesores, dando animacion á este interesante debate.

Inhalaciones antitísicas.—El Dr. Botha recomienda como muy eficaz contra la tisis la siguiente:

Con uno ó dos gramos de ácido iénico cristalizado, póngase cien gotas de agua, y añádase veinte gotas de tintura de iodo. *Administracion:* 20 gotas de esta mezcla se echan en una onza de agua tibia para cada inhalacion, que se hace por medio del pulverizador. Esta inhalacion se repite de tres á cinco veces al día.

Si non e vero...—Dícese que hace algunos días S. M. el Rey preguntó á uno de los hombres políticos más importantes de la situacion actual, que cual de los partidos se ocupaba más de los intereses morales y materiales del país, á lo que contestó el interrogado: «Señor, debo hablar con franqueza. En estos momentos ninguno.»

Eso, eso—Dice un profesor de Zaragoza, el Sr. D. Manuel Pastor. «Imitemos á la benéfica asociacion que hay en esta ciudad bajo la advocacion de San Salvador de Orta, que se compone de ciento quince sócios, y con la insignificante cantidad de cuatro reales mensuales y un real por cada defuncion, socorre á los veinte ó veintiseis enfermos que nene anuales, con seis reales diarios, médico, cirujano y botica, leche de burra, si hay necesidad, y cien reales para gastos de viaje si necesitan ir á tomar baños.» Mucho convendría que empezaran los médicos por asociarse en cada localidad para socorrerse mutuamente.

ANUNCIOS.

**MANUAL DE PARTOS
PARA USO DE LOS ESTUDIANTES,**

por el Dr. D. Francisco de Cortejarena,
profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid, etc.

Esta obra escrita expresamente para los alumnos, se publicará por entregas de cuatro pliegos, que aparecerán segun adelanten las esplicaciones del autor en su cátedra.

Se vende á peseta cada entrega, en las librerías de los señores Bailly-Bailliere, Plaza de Topete núm. 8; Sanchez, calle de Carretas, núm. 21; Duran, Carrera de San Gerónimo, número 2; Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8.

SIERRA Y LESEN

calle de Atocha, número 57, Madrid;

Constructores de aparatos eléctricos, especialidad en electro-medicinales.
Pilas de todos los autores. (P. P.)

Imprenta de P. G. y ORGA.—Biombo 4: MADRID, 1871